

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZUEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En Guayaquil, a los dieciocho del mes de marzo del dos mil quince, a las dieciséis horas, en el domicilio ubicado en Urdesa Calle tercera No. 402, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios compañía Zuen Cia. Ltda. en liquidación, en el orden siguiente: 1) **CARLOS CESAR ZUNINO ENDERICA**, propietario de 400 participaciones; y, 2) **MARIA ISABEL ZUNINO ENDERICA**, propietaria de 400 participaciones. Cada una de las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada acción tiene derecho a un voto.

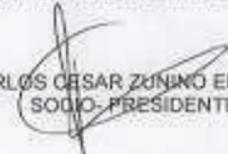
Elaborada la lista de asistencia, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y comprobado que se encuentran todos los socios y consecuentemente representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos acuerdan, por unanimidad y aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente punto: 1) **Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.**

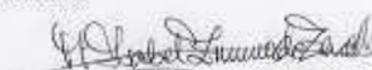
Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Carlos Cesar Zunino Enderica y actúa como Secretaria de la Junta a la señor María Isabel Zunino Enderica, Gerente de la Compañía.

De inmediato el Presidente, declara instalada la sesión y procede a tratar el **PUNTO UNICO** del orden del día, esto es: **Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el socio señor Carlos Cesar Zunino Enderica, quien manifiesta, en virtud de que los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, han sido llevados como corresponde a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, con la aplicación de las normas NIIF, es necesario que los mismos sean aprobados por la junta, considerando además, que los mismos cuentan con los informes tanto del Gerente como del Comisario de la compañía. Los accionistas de forma unánime resuelven aprobar los estados financieros de la compañía ZUEN Cia. Ltda. en liquidación.

Una vez que ha sido tratado el punto único del orden del día, el Presidente, concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Reinstalada la sesión, con la asistencia de todos los socios, se da lectura el acta que antecede, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo cual concluye la sesión, cuando son las diecisiete horas quince minutos, del día que se instaló la sesión. Para constancia firman todos los asistentes.

  
**CARLOS CESAR ZUNINO ENDERICA**  
SOCIO-PRESIDENTE

  
**MARIA ISABEL ZUNINO ENDERICA**  
SOCIA-GERENTE-SECRETARIA